INFORME DE EVALUACIÓN N° 13/2023

LPN Nº 02/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONITORES MARCA PHILLIPS Y EQUIPOS DE RAYOS X MARCA VILLA – PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID 428.675.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DOCE (12)** días del mes de **JULIO** del año dos mil veintitres, siendo las 10:00 horas, en el Hospital de Trauma "Manuel Giagni", se procede a la Evaluación de Ofertas en el marco de la contratación mencionada en el encabezado, cuya Apertura de Sobres de ofertas se realizó en fecha 03/07/2023.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación según **Resolución D.G.H.T Nº 11/2023 de fecha 04/04/2023**, designadas por **Nota DG.HT Nº 949/2023 de fecha 13 julio de 2023.-**

1. **Sra. Vidalina Rotela**, Por la Dirección Administrativa del Hospital de Trauma.
2. **Abg. César Bordón**, Representante de la Dirección General del Hospital de Trauma.
3. **TSB. Marcelo Manzur** Unidad Requirente, Dpto. de Mantenimiento del Hospital de Trauma.

1. ANTECEDENTES:

- Por Nota de fecha 17/11/2022, el Dpto. de Mantenimiento solicita a la Dirección Administrativa del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", sea incluido al PAC Institucional del presente Ejercicio Fiscal, entre otros, el de Mantenimiento Preventivo y Correctivo De Monitores Marca Phillips Y Equipos De Rayos X Marca Villa, adjunta también presupuesto de un potencial oferente.

- Por Resolución SG N° 033 de fecha 08/02/2023 " SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2023, GESTIÓN Y LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023".

- Por Resolución S.G. 64/2023, DE FECHA 28/02/2023 "SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (P.A.C.) DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023".

- Por Resolución D.G. H.T N° 11/2023 de fecha 04/04/2023 " POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A LA LPN Nº 02/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MONITORES MARCA PHILLIPS Y EQUIPOS DE RAYOS X MARCA VILLA – PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID 428.675, CONVOCADA A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05 – HOSPITAL DE TRAUMA"

- Por invitaciones hechas en periódico en fechas 03, 04 y 05 de mayo del 2023, en razón de Publicacion del llamado para la participación de oferentes a la convocatoria.

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el proceso cuenta con PAC Institucional N° 428.675, por un importe de **Gs. 1.111.561.097.- (Guaraníes Mil Ciento Once Millones Quinientos Sesenta y Un Mil Noventa y Siete.-)**. Según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 10 del Decreto N° 2.992/19 que lo reglamenta. **Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1880 de fecha 15/03/23 por Gs. 300.000.000.- (Guaraníes Trescientos Millones.-)** para el presente Ejercicio Fiscal y el Saldo queda sujeto para el Ejercicio Fiscal de los años 2.024 y 2025.

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Que, en fecha 22 de junio del 2023, de conformidad a las disposiciones del Artículo 3°, de la Resolución DNCP 483/2021 de fecha 05/02/2021 *"POR LA CUAL... SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS"*, la Convocante por el presente acto procede a prorrogar el plazo para la entrega y Apertura de Sobres, habiéndose difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas(SICP), ya que cumplida la hora tope de presentación se recibió una sola oferta.

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Que, conforme a la prorroga cumplida y el plazo establecido para la apertura, en fecha 03/07/2023, se procede a la Apertura de Sobres y se da lectura al Acta, siendo las 10:00 horas, y observándose la recepción de 1 (UNA) oferta.

N°	OFERENTES	RUC	CORREO ELECTRÓNICO	MONTO TOTAL COTIZADO
1	DYSA HEALTHCARE S.A.	80013820-1	informes@dysa.com.py	1.111.561.097.-

Se hace constar que durante el Acto de Apertura, en el momento de la verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales y formales presentados por la firma participante, se constata que la empresa cumple con la presentación de los documentos sustanciales.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

De conformidad al Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 60 de la Ley 3439/07 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas" y lo establecido en la Carta de Invitación "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación" se establecen que las documentaciones consideradas sustanciales en la presente contratación constituyen: **1. Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente; **2. Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución. **3. Documentos Legales:** Poderes suficientes del firmante (Fotocopia simple de la cédula de Identidad del firmante de la oferta o Poder suficiente del firmante). A continuación se detalla el cumplimiento o no de la presentación de los mismos.

N°	Empresa	Formulario de ofertas y Lista de precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta
1	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	**CUMPLE** Fojas 1 al 7	Poliza de Seguro Monto: 60.000.000 **CUMPLE** Fojas 8-16	**CUMPLE SIPE Nº 17477024 foja Nº 17**

Verificación conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y B de la Ley 2051/03.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrado anterior figura en la base de los datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirmara que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.
Este Comité verificó en el Portal la información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, **representantantes de la empresa participante** figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detalla en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte del presente acta (ANEXOS).

EMPRESA: DYSA HEALTHCARE S.A. - RUC Nº 80013820-1				
N°	NOMBRE	C.I. N°	NUMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
1	RICARDO HELLMERS FONSECA	424.973	4609206	NO REGISTRA DATOS
2	RICARDO HELLMERS LLANO	1.455.624	4609211	NO REGISTRA DATOS

S.B. Marcelo Mansur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Oscar Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

3	JUAN CARLOS PETTENGILL CASTILLO	2.392.801	4609234	NO REGISTRA DATOS
4	JUAN APPLEYARD PETTENGIL	1.839.330	4611005	NO REGISTRA DATOS
5	FLORENCIA LLANO DE HELLMERS	608.021	4609266	NO REGISTRA DATOS
6	GUILLERMO HELLMERS LLANO	1.580.571	4609336	NO REGISTRA DATOS
7	LUCIA HELLMERS LLANO	2.511.536	4610908	NO REGISTRA DATOS
8	IVAN MACIEL	2.156.784	4610930	NO REGISTRA DATOS
9	BENJAMIN DIAZ DE BEDOYA	2.540.397	4610945	NO REGISTRA DATOS
10	OCHO A S.A.	80025616-0		
10.1	OLIVIA MERCEDES PETTENGILL CASTILLO	1.549.441	4617231	NO REGISTRA DATOS
10.2	BLANCA MARIA PETTENGILL VACCA	531.113	4617236	NO REGISTRA DATOS
10.3	JUAN MANUEL CANO FLEITAS	458.560	4617240	NO REGISTRA DATOS
10.4	JUAN ESTEBAN DIOVERTIL DIAZ	384699	4617250	NO REGISTRA DATOS

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Ninguno registra datos como funcionario público, por tanto este Comité de Evaluación, considera que los mismos no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley 2051/03 y recomienda que la empresa siga en competencia.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

LOTE 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CONTRTATO CERRADO						DYSA HEALTHCARE S.A.		PRECIO REFERENCIAL	%
ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	U.M	PRESEN.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL DE MONITORES MULTIPARAMETRICOS MARCA PHILLIPS	Monitor Multiparamedico, Marca Philips, modelo EFFICIA. CODIGOS PATRIMONIALES: 12008.453.07.1386 - 12008.453.07.1388 - 12008.453.07.1389 - 12008.453.07.1390 - 12008.453.07.1392 - 12008.453.07.1397 - 12008.453.07.1398 - 12008.453.07.1400	32	UNIDAD	EVENTO	1.210.000	38.720.000	1.210.000	0
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL DE EQUIPOS DE RAYOS X MARCA VILLA	Mantenimiento Preventivo de Rayos X Marca Villa, Modelo TR30R. CODIGO PATRIMONIAL Nº: 12008.453.07.0608	4	UNIDAD	EVENTO	2.090.000	8.360.000	1.210.000	0

LOTE 2 - MANENIMIENTO CORRECTIVO - CONTRATO ABIERTO						DYSA HEALTHCARE S.A.		PRECIO REFERENCIAL	%
ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	U.M	PRESEN.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON O SIN PROVICION DE RESPUESTOS Y/O ACCESORIOS, SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE DE MONITORES MULTIPARAMETRICOS MARCA PHILLIPS	Asistencia Tecnica y Diagnostico por equipo sin provision de repuesto	1	UNIDAD	EVENTO	990.000	990.000	990.000	0
2.1		Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal adulto	1	UNIDAD	EVENTO	904.679	904.679	904.679	0
2.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	220.000	220.000	220.000	0
3.1		Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal pediatrico	1	UNIDAD	EVENTO	917.133	917.133	917.133	0
3.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	220.000	220.000	220.000	0

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Marzuk
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Burton Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

4.1		Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal neonatal	1	UNIDAD	EVENTO	919.304	919.304	919.304	0
4.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	220.000	220.000	220.000	0
5.1		Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, adulto.	1	UNIDAD	EVENTO	1.510.948	1.510.948	1.510.948	0
5.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	220.000	220.000	220.000	0
6.1		Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, pediatrico.	1	UNIDAD	EVENTO	1.517.643	1.517.643	1.517.643	0
6.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	220.000	220.000	220.000	0
7.1		Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, neonatal	1	UNIDAD	EVENTO	1.520.452	1.520.452	1.520.452	0
7.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	220.000	220.000	220.000	0
8.1		Provisión y Cambio de Cable ECG	1	UNIDAD	EVENTO	550.388	550.388	550.388	0
8.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
9.1		Provisión y Cambio de Cable IBP	1	UNIDAD	EVENTO	435.038	435.038	435.038	0
9.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
10.1		Provisión y Cambio de Cable CM	1	UNIDAD	EVENTO	9.081.463	9.081.463	9.081.463	0
10.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
11.1		Provisión y Cambio de CM ASSY GR-FH assy	1	UNIDAD	EVENTO	11.151.800	11.151.800	11.151.800	0
11.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
12.1		Provisión y Cambio de CM ASSY support part	1	UNIDAD	EVENTO	9.829.944	9.829.944	9.829.944	0
12.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
13.1		Provisión y Cambio de CM 12/15 inch touch MB	1	UNIDAD	EVENTO	8.203.044	8.203.044	8.203.044	0
13.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
14.1		Provisión y Cambio de CM Trimknob board	1	UNIDAD	EVENTO	7.214.281	7.214.281	7.214.281	0
14.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
15.1		Provisión y Cambio de CM ASSY NIBP assembly	1	UNIDAD	EVENTO	6.828.594	6.828.594	6.828.594	0
15.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
16.1		Provisión y Cambio de CM ASSY GR-Power Entry assembly	1	UNIDAD	EVENTO	6.183.444	6.183.444	6.183.444	0
16.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
17.1		Provisión y Cambio de CM- PSU	1	UNIDAD	EVENTO	5.271.819	5.271.819	5.271.819	0
17.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
18.1		Provisión y Cambio de CM ASSY rear housing	1	UNIDAD	EVENTO	5.047.419	5.047.419	5.047.419	0
18.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
19.1		Provisión y Cambio de CM ASSY Recorder assy	1	UNIDAD	EVENTO	4.991.319	4.991.319	4.991.319	0
19.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0
20.1		Provisión y Cambio de CM - SS CBL Spk board	1	UNIDAD	EVENTO	4.798.475	4.798.475	4.798.475	0
20.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	440.000	440.000	440.000	0

V. Mercedes Rotela
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

C.S.S. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Juan Carlos Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

21.1		Provisión y Cambio de CM ASSY small parts kit	1	UNIDAD	EVENTO	14.330.663	14.330.663	14.330.663	0
21.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	550.000	550.000	550.000	0
22	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON O SIN PROVICION DE RESPUESTOS Y/O ACCESORIOS, SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE DE EQUIPOS DE RAYOS X MARCA VILLA.	Servicio de Asistencia Tecnica a Demanda de Rayos x Marca Villa, Modelo TR30R s/ provision de repuestos.	1	UNIDAD	EVENTO	1.650.000	1.650.000	1.650.000	0
23.1		HANDLE M.ELESA	1	UNIDAD	EVENTO	5.875.602	5.875.602	5.875.602	0
23.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
24.1		HANDLE STEM BOOST B	1	UNIDAD	EVENTO	6.135.061	6.135.061	6.135.061	0
24.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
25.1		FILTER CORTC30	1	UNIDAD	EVENTO	6.135.061	6.135.061	6.135.061	0
25.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
26.1		TC30 FG	1	UNIDAD	EVENTO	6.135.061	6.135.061	6.135.061	0
26.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
27.1		CONNECT.CABLE POTTER INTTERFACE	1	UNIDAD	EVENTO	6.228.200	6.228.200	6.228.200	0
27.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
28.1		TC30 RES	1	UNIDAD	EVENTO	6.288.075	6.288.075	6.288.075	0
28.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
29.1		TC30 RAPID FEE	1	UNIDAD	EVENTO	6.447.742	6.447.742	6.447.742	0
29.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
30.1		BRAKE CABLE	1	UNIDAD	EVENTO	6.514.270	6.514.270	6.514.270	0
30.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
31.1		OUTER WHEEL GREY WITH ROTATING COLUMN	1	UNIDAD	EVENTO	6.554.187	6.554.187	6.554.187	0
31.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
32.1		BRAKE DISC REAR WHEELS UNIT WITH ROTATION COLUMN	1	UNIDAD	EVENTO	6.607.410	6.607.410	6.607.410	0
32.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
33.1		FLAT CABLE 20P	1	UNIDAD	EVENTO	6.653.979	6.653.979	6.653.979	0
33.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
34.1		FLAT CABLE 16P	1	UNIDAD	EVENTO	6.653.979	6.653.979	6.653.979	0
34.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
35.1		FLAT CABLE 2+4P	1	UNIDAD	EVENTO	6.653.979	6.653.979	6.653.979	0
35.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
36.1		FLAT CABLE 26P	1	UNIDAD	EVENTO	6.653.979	6.653.979	6.653.979	0
36.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
37.1		FLAT CABLE 14P	1	UNIDAD	EVENTO	6.653.979	6.653.979	6.653.979	0
37.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
38.1		FLAT CABLE 26 LG	1	UNIDAD	EVENTO	6.653.979	6.653.979	6.653.979	0

Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

S.S. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Burton Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

38.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
39.1		FLAT AMP-MODU 6P	1	UNIDAD	EVENTO	6.767.077	6.767.077	6.767.077	0
39.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
40.1		FLAT CABLE CONN 4P	1	UNIDAD	EVENTO	6.767.077	6.767.077	6.767.077	0
40.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
41.1		TC30 UNITFIRMWARE	1	UNIDAD	EVENTO	6.920.091	6.920.091	6.920.091	0
41.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
42.1		FLAT CABLE AMP	1	UNIDAD	EVENTO	6.920.091	6.920.091	6.920.091	0
42.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
43.1		FRONT WHEEL	1	UNIDAD	EVENTO	7.319.259	7.319.259	7.319.259	0
43.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
44.1		AUTOMATIC SWITCH	1	UNIDAD	EVENTO	7.325.912	7.325.912	7.325.912	0
44.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
45.1		MONOBLOC HANDLE-BLUE	1	UNIDAD	EVENTO	7.831.525	7.831.525	7.831.525	0
45.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
46.1		LINK SUPPLY BOARD	1	UNIDAD	EVENTO	7.999.270	7.999.270	7.999.270	0
46.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
47.1		PRINTER CONNECTOR BOARD	1	UNIDAD	EVENTO	8.405.091	8.405.091	8.405.091	0
47.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
48.1		MONOBLOC ROTATION DISCS KIT	1	UNIDAD	EVENTO	8.490.152	8.490.152	8.490.152	0
48.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
49.1		MONOBLOC BRACKET-WHITE	1	UNIDAD	EVENTO	8.989.112	8.989.112	8.989.112	0
49.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.100.000	1.100.000	1.100.000	0
50.1		FRONT MONOBLOC COVER-WHITE	1	UNIDAD	EVENTO	9.320.485	9.320.485	9.320.485	0
50.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
51.1		POTTER BUCKY INTERFACE BOARD AND PANELPC SOFTWARE	1	UNIDAD	EVENTO	9.655.818	9.655.818	9.655.818	0
51.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
52.1		TC30 E-CAP	1	UNIDAD	EVENTO	9.975.152	9.975.152	9.975.152	0
52.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
53.1		X RAY HANDSWITCH WITH PLUG	1	UNIDAD	EVENTO	10.242.531	10.242.531	10.242.531	0
53.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
54.1		TC30 PSU	1	UNIDAD	EVENTO	11.300.485	11.300.485	11.300.485	0
54.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
55.1		MULTIOUTPUT DC/DC T30 PS	1	UNIDAD	EVENTO	11.884.506	11.884.506	11.884.506	0

Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Cesar Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

55.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
56.1		8 CAP BOARD	1	UNIDAD	EVENTO	11.927.749	11.927.749	11.927.749	0
56.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
57.1		TC30 GMETER	1	UNIDAD	EVENTO	12.940.052	12.940.052	12.940.052	0
57.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
58.1		REAR WHEEL UNIT WITH ROTATION COLUMN	1	UNIDAD	EVENTO	13.465.353	13.465.353	13.465.353	0
58.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
59.1		DOUBLE FOCUS FILAMENT BOARD	1	UNIDAD	EVENTO	14.989.367	14.989.367	14.989.367	0
59.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
60.1		REAR MONOBLOC COVER WITH FIXING PIVOTS	1	UNIDAD	EVENTO	15.255.828	15.255.828	15.255.828	0
60.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
61.1		B3 BOARD STARTER	1	UNIDAD	EVENTO	15.603.421	15.603.421	15.603.421	0
61.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
62.1		COMPLETE CONTROL PANEL	1	UNIDAD	EVENTO	17.016.856	17.016.856	17.016.856	0
62.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
63.1		TABLE-MONOBLOC CONNECTING CABLE SYSTEM	1	UNIDAD	EVENTO	18.369.132	18.369.132	18.369.132	0
63.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.540.000	1.540.000	1.540.000	0
64.1		B4 CHARGER BOARD	1	UNIDAD	EVENTO	21.726.848	21.726.848	21.726.848	0
64.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.980.000	1.980.000	1.980.000	0
65.1		B2 PROCESSOR CONTROL BOARD	1	UNIDAD	EVENTO	30.999.188	30.999.188	30.999.188	0
65.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.980.000	1.980.000	1.980.000	0
66.1		COLLIMATOR	1	UNIDAD	EVENTO	32.236.688	32.236.688	32.236.688	0
66.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.980.000	1.980.000	1.980.000	0
67.1		COLLIM. WITH LASER	1	UNIDAD	EVENTO	37.259.552	37.259.552	37.259.552	0
67.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.980.000	1.980.000	1.980.000	0
68.1		INVERTER ASSEMBLY	1	UNIDAD	EVENTO	38.926.316	38.926.316	38.926.316	0
68.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.980.000	1.980.000	1.980.000	0
69.1		8 CAPACITORS BATTERY WITH CHARGER BOARD	1	UNIDAD	EVENTO	47.872.748	47.872.748	47.872.748	0
69.2		Mano de Obra	1	UNIDAD	EVENTO	1.980.000	1.980.000	1.980.000	0

Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.S. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Cesar Cecilio Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

5.1. CORRECCIONES ARITMÉTICAS

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a la Resolución DNCP N° 2992/19, Art. 62, Disconformidades, errores y omisiones, Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la documentación considerada sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Al respecto La corrección de errores aritméticos será realizada por el Comité de Evaluación y Notificada al oferente para su aceptación dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. En caso de que el oferente no aceptase las correcciones propuestas por el Comité, su oferta será rechazada".

No se requiere correcciones aritméticas a la única oferta recibida, por tanto el Comité Evaluador, **recomienda que la misma siga en competencia.**

5.2. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS OFERTAS

Se aclara que de acuerdo a la Sección II REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 3. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS, conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la Convocante y difundido con el llamado a contratación... Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada...".*

Conforme se visualiza en la TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS: no se solicita aclaración alguna al oferente, considerando que la oferta recibida **NO presenta variación** respecto al precio referencial establecido por la convocante, por tanto el Comité Evaluador, **recomienda que la misma siga en competencia.**

5.3. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

La acreditación de origen nacional del producto o empleo, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora del inicio de la etapa competitiva de la subasta pública.
En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificdo o presentaren la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación consultará y verificará, a través del portal público que disponga para el efecto el Ministerio de Industria y Comercio, autoridad encargada de la emisión del Certificado, todas aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del cotejo se comprobare la existencia o no del documento en éste último caso la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. (Sic).

Se analiza una ÚNICA OFERTA, por tanto NO APLICA el análisis del beneficio establecido en la normativa.

5.4. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera la suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

NO APLICA, debido a que el territorio de la convocante es la ciudad de Asunción, capital del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Constitución Nacional y con el criterio de la DNCP (Resoluciones 306 y 511/2021).

6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Verificación de la documentación formal: conforme a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones:

	DYSA HEALTHCARE S.A.
	CUMPLE/NO CUMPLE
Documentos legales (*)	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE Foja 22
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Certificado de cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE Foja 23
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE SIPE Nº 17477024 foja Nº 17
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE SIPE Nº 17477024 foja Nº 17

Lic. Mercedes Rotela
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Ag. Cristian Gaona Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE SIPE Nº 17477024 foja Nº 17**
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE SIPE Nº 17477024 foja Nº 17**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE SIPE Nº 17477024 foja Nº 17**

7. **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:**

De conformidad al Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y al AIO N° 28, con el objeto de aclarar la oferta presentada y completar la documentación adicional requerida en la Carta de Invitación.

El Comité Evaluador solicita al oferente en competencia, por nota C.E. Nº de fecha 18/07/2023:

1. Conformación de directivos del accionista OCHO A S.A.
2. El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
3. Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes (repuestos) suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados. Declaración Jurada que todos los componentes y/o repuestos deberán estar habilitados acordes a Normas Internacionales y al protocolo del fabricante de la marca de los equipos.
4. Declaración jurada que asegura contar con personal capacitado a cargo de los servicios licitados para el funcionamiento del/los equipo/s, se deberá acompañar la certificación correspondiente.

La empresa Dysa Healthcare da respuesta a la nota remitiendo informe de la empresa OCHO A S.A. y sus miembros en fecha 19/07/2023.

8. **VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA:**

La Convocante efectuará la evaluación de la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados.

- **Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL :**
  Deberán cumplir los siguientes parámetros:
  1. Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente.
     Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).
  2. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total.
     No deberá ser mayor a 0,80 en promedio los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).
  3. Rentabilidad: Utilidad del Ejercicio/Capital
     El promedio de los tres últimos años no deberá ser negativos (2019, 2020 y 2021)..
- **Para contribuyentes de IRPC/IRE SIMPLE:**
  Deberán cumplir el siguiente parámetro:
  1. Eficiencia: Ingreso/Egreso.
     Deberá ser mayor o igual que 1, en promedio los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).
- **Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP:**
  Deberán cumplir el siguiente parámetro:
  1. Eficiencia: Ingreso/Egreso.
     Deberá ser mayor o igual que 1, en promedio los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).
- Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años. En caso de empresas que tengan menos años de antiguedad el promedio se realizará tomando en cuenta la cantidad de años de existencia. En todos los casos se utilizarán dos decimales.
- **Para los casos de Consorcio**, se requerirá que todos los integrantes del mismo cumplan con la totalidad de lo requerido en la Capacidad Financiera.

Documentos para la verificación de la capacidad financiera:

Mercedes Rotela L. Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur Jefe del Dpto. de Mantenimiento Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Bareiro Gomez Asesoría Jurídica Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

	DYSA HEALTHCARE S.A.
	CUMPLE/NO CUMPLE
Estados Financieros de los años (2019, 2020 y 2021), para contribuyentes del IRACIS/IRE General.	CUMPLE Fojas 24 al 80
Formularios 501 de los años (2019, 2020 y 2021). para los contribuyentes del IRPC/IRE Simple.	NO APLICA
Formularios 515 de los años (2019, 2020 y 2021). para los contribuyentes del IRP/IRP RSP.	NO APLICA
Formulario IVA general de los últimos 6 meses.	NO APLICA

Conforme informe realizado por el Dpto. Contable del Hospital, remitido por Memorandun C.F. Nº 42/2023, que forma parte del presente informe de evaluación, se informa cuanto sigue:

CAPACIDAD FINANCIERA			
EMPRESAS	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
DYSA HEALTHCARE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El oferente DYSA HEALTHCARE S.A. cumple con los criterios de capacidad financiera, por lo que se recomienda siga en competencia.

9. **VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA:**

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, de conformidad a la Segunda Sección del Pliego de Bases y Condiciones del proceso, para el efecto se requieren los siguientes documentos.

	DYSA HEALTHCARE S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE
Documentos adicionales a la oferta que muestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
a. Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente	CUMPLE Foja 84
b. Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos y/o dispositivos médicos, emitida por el M.S.P. Y B.S.	CUMPLE Foja 85
c. El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
d. Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes (repuestos) suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.	CUMPLE
e. Declaración Jurada que todos los componentes y/o repuestos deberán estar habilitados acordes a Normas Internacionales y al protocolo del fabricante de la marca de los equipos.	CUMPLE
f. Declaración jurada que asegura contar con personal capacitado a cargo de los servicios licitados para el funcionamiento del/los equipo/s, se deberá acompañar la certificación correspondiente.	CUMPLE

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Observación: Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de capacidad técnica, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en Mantenimiento de Equipos Médicos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2019, 2020 y 2021). En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

T.S.B. Marcelo Báez
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO	50% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
DYSA HEALTHCARE S.A.	1.111.561.097	555.780.548	Acta N° 22/2021 Gs.121.194.390 Acta Nº 102/2020 Gs. 49.417.260 Acta Nº 238/2020 Gs. 280.016.170 Acta Nº 279/2020 Gs. 153.755.200 Acta Nº 239/2020 Gs. 99.182.000 Acta Nº 74/2021 Gs. 57.716.000 TOTAL GS. 761.281.020	CUMPLE

Ab. César Edgar Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se procede a realizar el Cuadro de las verificaciones técnicas conforme a la oferta presentada, y el análisis del Área Requirente del Hospital de Trauma "Manuel Giagni" en atención a lo solicitado en la Tercera Sección del PBC ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS que se detalla a continuación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL POR CONTRATO CERRADO							
LOTE	ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACION COMITÉ
1	1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL POR EQUIPO	Monitor Multiparamedico, Marca Philips, modelo EFFICIA. CODIGOS PATRIMONIALES: 12008.453.07.1386 - 12008.453.07.1388 - 12008.453.07.1389 - 12008.453.07.1390 - 12008.453.07.1392 - 12008.453.07.1397 - 12008.453.07.1398 - 12008.453.07.1400	EVENTO	UNIDAD	
	2			Mantenimiento Preventivo de Rayos X Marca Villa, Modelo TR30R. CODIGO PATRIMONIAL Nº: 12008.453.07.0608	EVENTO	UNIDAD	
LOTE	ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	
MONITORES MULTIPARAMETRICOS POR CONTRATO ABIERTO							
	1	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON O SIN PROVICION DE RESPUESTOS Y/O ACCESORIOS, SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE DE MONITORES MULTIPARAMETRICOS MARCA PHILLIPS	Asistencia Tecnica y Diagnostico por equipo sin provision de repuesto	EVENTO	UNIDAD	La única oferta recibida corresponde a la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A.**; evaluada la misma **CUMPLE** con las especificaciones tecnicas solicitadas en el PBC por tanto se **RECOMIENDA ADJUDICAR**
	2.1			Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal adulto	EVENTO	UNIDAD	
	2.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	3.1			Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal pediatrico	EVENTO	UNIDAD	
	3.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	4.1			Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal neonatal	EVENTO	UNIDAD	
	4.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	5.1			Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, adulto.	EVENTO	UNIDAD	
	5.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	6.1			Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, pediatrico.	EVENTO	UNIDAD	
	6.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	7.1			Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, neonatal	EVENTO	UNIDAD	
	7.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	8.1			Provisión y Cambio de Cable ECG	EVENTO	UNIDAD	
	8.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	9.1			Provisión y Cambio de Cable IBP	EVENTO	UNIDAD	
	9.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	10.1			Provisión y Cambio de Cable CM	EVENTO	UNIDAD	
	10.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	11.1			Provisión y Cambio de CM ASSY GR-FH assy	EVENTO	UNIDAD	
	11.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	12.1			Provisión y Cambio de CM ASSY support part	EVENTO	UNIDAD	
	12.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	13.1			Provisión y Cambio de CM 12/15 inch touch MB	EVENTO	UNIDAD	
	13.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	14.1			Provisión y Cambio de CM Trimknob board	EVENTO	UNIDAD	

Lic. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. César Dorcón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

	14.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	15.1			Provisión y Cambio de CM ASSY NIBP assembly	EVENTO	UNIDAD	
	15.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	16.1			Provisión y Cambio de CM ASSY GR-Power Entry assembly	EVENTO	UNIDAD	
	16.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	17.1			Provisión y Cambio de CM- PSU	EVENTO	UNIDAD	
	17.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	18.1			Provisión y Cambio de CM ASSY rear housing	EVENTO	UNIDAD	
	18.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	19.1			Provisión y Cambio de CM ASSY Recorder assy	EVENTO	UNIDAD	
	19.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	20.1			Provisión y Cambio de CM - SS CBL Spk board	EVENTO	UNIDAD	
	20.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	21.1			Provisión y Cambio de CM ASSY small parts kit	EVENTO	UNIDAD	
	21.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	EQUIPOS DE RAYOS X POR CONTRATO ABIERTO						
	22			Servicio de Asistencia Tecnica a Demanda de Rayos x Marca Villa, Modelo TR30R s/ provision de repuestos.	EVENTO	UNIDAD	
	23.1			HANDLE M.ELESA	EVENTO	UNIDAD	
	23.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	24.1			HANDLE STEM BOOST B	EVENTO	UNIDAD	
	24.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	25.1			FILTER CORTC30	EVENTO	UNIDAD	
	25.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	26.1			TC30 FG	EVENTO	UNIDAD	
	26.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	27.1			CONNECT.CABLE POTTER INTTERFACE	EVENTO	UNIDAD	
	27.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	28.1			TC30 RES	EVENTO	UNIDAD	
	28.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	29.1			TC30 RAPID FEE	EVENTO	UNIDAD	
	29.2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON O SIN PROVICION DE RESPUESTOS Y/O ACCESORIOS, SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE DE EQUIPOS DE RAYOS X MARCA VILLA.	Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	30.1			BRAKE CABLE	EVENTO	UNIDAD	
	30.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	31.1			OUTER WHEEL GREY WITH ROTATING COLUMN	EVENTO	UNIDAD	
	31.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	32.1			BRAKE DISC REAR WHEELS UNIT WITH ROTATION COLUMN	EVENTO	UNIDAD	
	32.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	33.1			FLAT CABLE 20P	EVENTO	UNIDAD	
	33.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	34.1			FLAT CABLE 16P	EVENTO	UNIDAD	
	34.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	35.1			FLAT CABLE 2+4P	EVENTO	UNIDAD	
	35.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	36.1			FLAT CABLE 26P	EVENTO	UNIDAD	
	36.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	37.1			FLAT CABLE 14P	EVENTO	UNIDAD	

Lic. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Cesar Lorcon Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

	37.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	38.1			FLAT CABLE 26 LG	EVENTO	UNIDAD	
	38.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	39.1			FLAT AMP-MODU 6P	EVENTO	UNIDAD	
	39.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	40.1			FLAT CABLE CONN 4P	EVENTO	UNIDAD	
	40.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	41.1			TC30 UNITFIRMWARE	EVENTO	UNIDAD	
	41.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	42.1			FLAT CABLE AMP	EVENTO	UNIDAD	
	42.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	43.1			FRONT WHEEL	EVENTO	UNIDAD	
	43.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	44.1			AUTOMATIC SWITCH	EVENTO	UNIDAD	
	44.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	45.1			MONOBLOC HANDLE-BLUE	EVENTO	UNIDAD	
	45.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	46.1			LINK SUPPLY BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	46.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	47.1			PRINTER CONNECTOR BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	47.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	48.1			MONOBLOC ROTATION DISCS KIT	EVENTO	UNIDAD	
	48.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	49.1			MONOBLOC BRACKET-WHITE	EVENTO	UNIDAD	
	49.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	50.1			FRONT MONOBLOC COVER-WHITE	EVENTO	UNIDAD	
	50.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	51.1			POTTER BUCKY INTERFACE BOARD AND PANELPC SOFTWARE	EVENTO	UNIDAD	
	51.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	52.1			TC30 E-CAP	EVENTO	UNIDAD	
	52.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	53.1			X RAY HANDSWITCH WITH PLUG	EVENTO	UNIDAD	
	53.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	54.1			TC30 PSU	EVENTO	UNIDAD	
	54.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	55.1			MULTIOUTPUT DC/DC T30 PS	EVENTO	UNIDAD	
	55.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	56.1			8 CAP BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	56.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	57.1			TC30 GMETER	EVENTO	UNIDAD	
	57.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	58.1			REAR WHEEL UNIT WITH ROTATION COLUMN	EVENTO	UNIDAD	
	58.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	59.1			DOUBLE FOCUS FILAMENT BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	59.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	60.1			REAR MONOBLOC COVER WITH FIXING PIVOTS	EVENTO	UNIDAD	
	60.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	61.1			B3 BOARD STARTER	EVENTO	UNIDAD	

V.B. Mercedes Rotela
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Benítez Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

	61.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	62.1			COMPLETE CONTROL PANEL	EVENTO	UNIDAD	
	62.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	63.1			TABLE-MONOBLOC CONNECTING CABLE SYSTEM	EVENTO	UNIDAD	
	63.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	64.1			B4 CHARGER BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	64.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	65.1			B2 PROCESSOR CONTROL BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	65.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	66.1			COLLIMATOR	EVENTO	UNIDAD	
	66.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	67.1			COLLIM. WITH LASER	EVENTO	UNIDAD	
	67.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	68.1			INVERTER ASSEMBLY	EVENTO	UNIDAD	
	68.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	69.1			8 CAPACITORS BATTERY WITH CHARGER BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	69.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	

11. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:

La empresa participante se encuentra habilitada para contrarar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

El oferente DYSA HEALTHCARE S.A. no se encuentra comprendido en el regristro de Inhabilidatos en el SICP para contratar con el Estado.

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe:

Con la sugerencia de ADJUDICAR a la oferta de la empresa DYSA HEALTHCARE S.A., por presentar el único precio y cumplir con todos los requisitos de evaluación para su adjudicación.

Oferente: DYSA HEALTHCARE S.A. **RUC: 80013820-1**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL POR CONTRATO CERRADO							MONTO TOTAL ADJUDICADO
LOTE	ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	
1	1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL POR EQUIPO	Monitor Multiparamedico, Marca Philips, modelo EFFICIA. CODIGOS PATRIMONIALES: 12008.453.07.1386 - 12008.453.07.1388 - 12008.453.07.1389 - 12008.453.07.1390 - 12008.453.07.1392 - 12008.453.07.1397 - 12008.453.07.1398 - 12008.453.07.1400	EVENTO	UNIDAD	47.080.000
	2			Mantenimiento Preventivo de Rayos X Marca Villa, Modelo TR30R. CODIGO PATRIMONIAL Nº: 12008.453.07.0608	EVENTO	UNIDAD	
LOTE	ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MINIMO Y MAXIMO ADJUDICADO
MONITORES MULTIPARAMETRICOS POR CONTRATO ABIERTO							
2	1	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON O SIN PROVICION DE RESPUESTOS Y/O ACCESORIOS, SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE DE MONITORES	Asistencia Tecnica y Diagnostico por equipo sin provision de repuesto	EVENTO	UNIDAD	MONTO MINIMO ADJUDICADO GS. 532.240.548 MONTO MAXIMO ADJUDICADO
	2.1			Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal adulto	EVENTO	UNIDAD	
	2.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	3.1			Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal pediatrico	EVENTO	UNIDAD	

V. Mercedes Rotela L. Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur Jefe del Dpto. de Mantenimiento Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Benítez Gómez Asesoría Jurídica Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

	3.2		MULTIPARAMETRICOS MARCA PHILLIPS	Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	GS. 1.064.481.097
	4.1			Provisión y Cambio de cables de presion no invasiva con brazal neonatal	EVENTO	UNIDAD	
	4.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	5.1			Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, adulto.	EVENTO	UNIDAD	
	5.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	6.1			Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, pediatrico.	EVENTO	UNIDAD	
	6.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	7.1			Provisión y Cambio de cables de Sensor de SPO2 con cable, neonatal	EVENTO	UNIDAD	
	7.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	8.1			Provisión y Cambio de Cable ECG	EVENTO	UNIDAD	
	8.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	9.1			Provisión y Cambio de Cable IBP	EVENTO	UNIDAD	
	9.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	10.1			Provisión y Cambio de Cable CM	EVENTO	UNIDAD	
	10.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	11.1			Provisión y Cambio de CM ASSY GR-FH assy	EVENTO	UNIDAD	
	11.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	12.1			Provisión y Cambio de CM ASSY support part	EVENTO	UNIDAD	
	12.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	13.1			Provisión y Cambio de CM 12/15 inch touch MB	EVENTO	UNIDAD	
	13.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	14.1			Provisión y Cambio de CM Trimknob board	EVENTO	UNIDAD	
	14.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	15.1			Provisión y Cambio de CM ASSY NIBP assembly	EVENTO	UNIDAD	
	15.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	16.1			Provisión y Cambio de CM ASSY GR-Power Entry assembly	EVENTO	UNIDAD	
	16.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	17.1			Provisión y Cambio de CM- PSU	EVENTO	UNIDAD	
	17.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	18.1			Provisión y Cambio de CM ASSY rear housing	EVENTO	UNIDAD	
	18.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	19.1			Provisión y Cambio de CM ASSY Recorder assy	EVENTO	UNIDAD	
	19.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	20.1			Provisión y Cambio de CM - SS CBL Spk board	EVENTO	UNIDAD	
	20.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	21.1			Provisión y Cambio de CM ASSY small parts kit	EVENTO	UNIDAD	
	21.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	EQUIPOS DE RAYOS X POR CONTRATO ABIERTO						
	22	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON O SIN PROVICION DE RESPUESTOS Y/O ACCESORIOS, SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE DE EQUIPOS DE RAYOS X MARCA VILLA.	Servicio de Asistencia Tecnica a Demanda de Rayos x Marca Villa, Modelo TR30R s/ provision de repuestos.	EVENTO	UNIDAD	
	23.1			HANDLE M.ELESA	EVENTO	UNIDAD	
	23.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	24.1			HANDLE STEM BOOST B	EVENTO	UNIDAD	
	24.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	25.1			FILTER CORTC30	EVENTO	UNIDAD	
	25.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

	26.1			TC30 FG	EVENTO	UNIDAD	
	26.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	27.1			CONNECT.CABLE POTTER INTTERFACE	EVENTO	UNIDAD	
	27.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	28.1			TC30 RES	EVENTO	UNIDAD	
	28.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	29.1			TC30 RAPID FEE	EVENTO	UNIDAD	
	29.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	30.1			BRAKE CABLE	EVENTO	UNIDAD	
	30.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	31.1			OUTER WHEEL GREY WITH ROTATING COLUMN	EVENTO	UNIDAD	
	31.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	32.1			BRAKE DISC REAR WHEELS UNIT WITH ROTATION COLUMN	EVENTO	UNIDAD	
	32.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	33.1			FLAT CABLE 20P	EVENTO	UNIDAD	
	33.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	34.1			FLAT CABLE 16P	EVENTO	UNIDAD	
	34.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	35.1			FLAT CABLE 2+4P	EVENTO	UNIDAD	
	35.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	36.1			FLAT CABLE 26P	EVENTO	UNIDAD	
	36.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	37.1			FLAT CABLE 14P	EVENTO	UNIDAD	
	37.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	38.1			FLAT CABLE 26 LG	EVENTO	UNIDAD	
	38.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	39.1			FLAT AMP-MODU 6P	EVENTO	UNIDAD	
	39.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	40.1			FLAT CABLE CONN 4P	EVENTO	UNIDAD	
	40.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	41.1			TC30 UNITFIRMWARE	EVENTO	UNIDAD	
	41.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	42			FLAT CABLE AMP	EVENTO	UNIDAD	
	42.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	43.1			FRONT WHEEL	EVENTO	UNIDAD	
	43.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	44.1			AUTOMATIC SWITCH	EVENTO	UNIDAD	
	44.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	45.1			MONOBLOC HANDLE-BLUE	EVENTO	UNIDAD	
	45.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	46.1			LINK SUPPLY BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	46.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	47.1			PRINTER CONNECTOR BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	47.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	48.1			MONOBLOC ROTATION DISCS KIT	EVENTO	UNIDAD	
	48.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	49.1			MONOBLOC BRACKET-WHITE	EVENTO	UNIDAD	
	49.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	50.1			FRONT MONOBLOC COVER-WHITE	EVENTO	UNIDAD	
	50.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	

Lic. Mercedes Rotela
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.S. Marcelo Manzo
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Cesar Borcon Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

	51.1			POTTER BUCKY INTERFACE BOARD AND PANELPC SOFTWARE	EVENTO	UNIDAD	
	51.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	52.1			TC30 E-CAP	EVENTO	UNIDAD	
	52.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	53.1			X RAY HANDSWITCH WITH PLUG	EVENTO	UNIDAD	
	53.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	54.1			TC30 PSU	EVENTO	UNIDAD	
	54.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	55.1			MULTIOUTPUT DC/DC T30 PS	EVENTO	UNIDAD	
	55.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	56.1			8 CAP BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	56.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	57.1			TC30 GMETER	EVENTO	UNIDAD	
	57.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	58.1			REAR WHEEL UNIT WITH ROTATION COLUMN	EVENTO	UNIDAD	
	58.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	59.1			DOUBLE FOCUS FILAMENT BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	59.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	60.1			REAR MONOBLOC COVER WITH FIXING PIVOTS	EVENTO	UNIDAD	
	60.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	61.1			B3 BOARD STARTER	EVENTO	UNIDAD	
	61.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	62.1			COMPLETE CONTROL PANEL	EVENTO	UNIDAD	
	62.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	63.1			TABLE-MONOBLOC CONNECTING CABLE SYSTEM	EVENTO	UNIDAD	
	63.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	64.1			B4 CHARGER BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	64.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	65.1			B2 PROCESSOR CONTROL BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	65.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	66.1			COLLIMATOR	EVENTO	UNIDAD	
	66.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	67.1			COLLIM. WITH LASER	EVENTO	UNIDAD	
	67.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	68.1			INVERTER ASSEMBLY	EVENTO	UNIDAD	
	68.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	
	69.1			8 CAPACITORS BATTERY WITH CHARGER BOARD	EVENTO	UNIDAD	
	69.2			Mano de Obra	EVENTO	UNIDAD	

T.S.B. Marcelo Manzur
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

13. RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

OFERENTE	ITEM/LOTE SUGERIDOS P/ ADJUDICACIÓN	CONTRATO CERRADO	CONTRATO ABIERTO	
			MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
DYSA HEALTHCARE S.A.	LOTE 1	47.080.000.-	-	-
	LOTE 2	-	532.240.548	1.064.481.097

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO) CONTRATO CERRADO: **Gs. 47.080.000 (Guaraníes Cuarenta y Siete Millones Ochenta Mil.)**----------

MONTO MÍNIMO A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO) CONTRATO ABIERTO: Gs. 532.240.548 (Guaraníes Quinientos Treinta y Dos Millones Doscientos Cuarenta Mil Quinientos Cuarenta y Ocho.)----------

MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO) CONTRATO ABIERTO: Gs. 1.064.481.097 (Guaraníes Mil Sesenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Noventa y Siete.)----------

Con lo que se da por terminado el acto en fecha **19 de julio del 2023**, luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas arriba mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

TSB. Marcelo Manzur
Representante de la Dependencia Requirente
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Bordón
Representante de la Dirección General
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sra. Vidalina Rotela
Representante de la Dirección Administrativa
Hospital de Trauma Manuel Giagni